

# GUÍA

“Prevenamos la violencia sexual  
contra niñas, niños y adolescentes  
desde los medios de comunicación”





# GUÍA

“Prevengamos la violencia sexual  
contra niñas, niños y adolescentes  
desde los medios de comunicación”





para cada infancia

## **UNICEF, 2021**

Cambio social y de comportamiento

## **UNICEF**

13 calle 8-44 zona 10, Edificio Edyma Plaza,

2º. Nivel

Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A.

Teléfono: (502) 2327-6389

[www.unicef.org/guatemala](http://www.unicef.org/guatemala)

## **Programa de Protección a la Niñez y Adolescencia**

Justo Solórzano

Magda Medina

Carmen Ágreda

José Luis Juárez

## **Cambio social y de comportamiento**

Eduardo Gularte



# ÍNDICE

<b>1. Introducción</b> .....	<b>05</b>
<b>1.1 ¿A quién va dirigida esta guía?</b> .....	<b>06</b>
<b>2. Conozcamos cómo se da la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes...</b> .....	<b>07</b>
2.1 Marco legal y normativo sobre agresión sexual y violencia sexual .....	<b>12</b>
2.2 ¿Cómo abordar los temas presentados desde los medios de comunicación? .....	<b>14</b>
2.3 Recomendaciones para los medios de comunicación .....	<b>15</b>
2.4 Cuando damos noticias sobre violencia sexual a niñas, niños y adolescentes .....	<b>16</b>
2.5 Principios éticos del manejo de la información por parte de los medios de comunicación .....	<b>17</b>
<b>3. Formatos comunicacionales</b> .....	<b>19</b>
3.1 Radioteatro o historias narradas en televisión .....	<b>20</b>
3.2 Cuña radial o spot para televisión .....	<b>26</b>
3.3 Entrevista .....	<b>29</b>
<b>4 Propuesta de reflexiones que podemos utilizar en nuestros mensajes comunicacionales</b> .....	<b>33</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>35</b>



# GUÍA

"Prevenamos la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes desde los medios de comunicación"





# 1. INTRODUCCIÓN

La violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes está presente en todos los contextos culturales y sociales, los responsables directos son por lo regular miembros de la familia y otras personas que se ocupan del cuidado de ellas y ellos. Este tipo de violencia suele ser la más silenciosa; sin embargo, las víctimas sufren un daño irreparable a su integridad física, psíquica y moral.

En nuestras comunidades predomina la falta de información sobre sexualidad por ser un tema tabú, es decir que socialmente está prohibido hablar del mismo, así como el poco conocimiento sobre cómo actuar cuando se presenta violencia sexual contra la niñez y adolescencia.

Esta guía nos ayudará para incluir en nuestra programación los temas contenidos en la Guía: **“Prevengamos la violencia sexual en las niñas, niños y adolescentes en nuestras comunidades”**; con propuestas comunicacionales para que promovamos el diálogo y la participación con nuestra audiencia.

Esta guía forma parte de los esfuerzos para construir los **sistemas de protección a la niñez y adolescencia**. Si queremos profundizar y conocer más sobre los temas que se abordan, te invitamos a solicitar tu acceso al curso virtual dirigido a medios de comunicación, posteriormente podrás acceder al enlace que aparece abajo, donde encontraremos más ejemplos y herramientas que le ayudarán a **construir entornos protectores para las niñas, niños y adolescentes en la familia, comunidad y municipio**.

<https://cursos.yocomunico.org/course/view.php?id=11#section-1>





## ¿Y ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA ESTA GUÍA?

Esta guía tiene el objetivo de ser utilizada por comunicadores y comunicadoras que laboran tanto en radio como televisión (presentadores/as, locutores/as en las comunidades) que deseen contribuir a prevenir la violencia sexual contra la niñez y adolescencia, dialogando y reflexionando con la audiencia por medio de diferentes formatos comunicacionales en los espacios al aire.



# TEMA

2.

CONOZCAMOS CÓMO SE DA  
LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES...





## Violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes

La violencia sexual se da cuando alguien, generalmente un adulto, utiliza a una niña, niño o adolescente para algún tipo de actividad sexual, abusando de su poder como figura de autoridad, para imponer actos sexuales en contra de su voluntad, para satisfacerse sexualmente.

La violencia sexual, conlleva dos tipos de violencia, física y psicológica. Estas no necesariamente deben suceder al mismo tiempo, es decir, pueden estar presentes las dos o solo una de ellas, por ejemplo: las víctimas pueden sufrir de golpes, amenazas antes, durante y/o después de haberse cometido el delito.

La violencia sexual deja cicatrices físicas y emocionales para quienes la sufren a un corto, mediano y largo plazo. Dentro de las amenazas en las que está expuesta la niñez y adolescencia están: captación de niñas, niños y adolescentes, chantaje sexual, y sexting.

## ¿Quiénes son los agresores sexuales?

En la mayoría de los casos el agresor es una persona conocida y cercana a la niña, niño y adolescente, y que a menudo son responsables de su cuidado como: padres, padrastros, abuelos, hermanos, tíos, primos, cuñados, parejas sentimentales o conocidos de la familia. En menor número de casos el agresor es una persona extraña o desconocida.

Un agresor sexual también puede ser el maestro, compañero de estudio, líder comunitario, el papá de una amiguita o amiguito, el sacerdote, pastor de iglesia, médico, etc.

Los agresores son personas en quien la niña, niño o adolescente confía plenamente, admira, respeta y hasta ama; y por eso entran en conflicto al momento de denunciar la violencia sexual; porque tienen sentimientos encontrados hacia esa persona y es incapaz de culpabilizarlo.

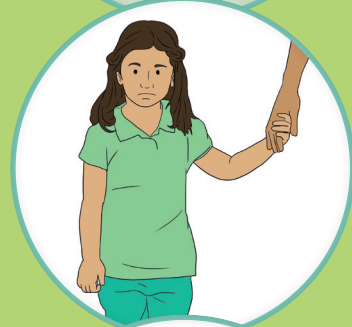
## ¿Quiénes son las víctimas de violencia sexual?

Cualquier niña, niño o adolescente puede ser víctima de violencia sexual. Sin embargo, la violencia sexual contra niñas y adolescentes mujeres son más elevadas.

- Las **niñas y niños** que se encuentran en la **primera infancia**, entre los **0 a 6 años**, tienen mayor probabilidad de ser víctimas de violencia sexual por parte de sus cuidadores y otros miembros de la familia.



- Las **niñas** que se encuentran en la etapa de la preadolescencia, **entre los 10 a 12 años**, se encuentran en el inicio de la pubertad, que se manifiesta a través de cambios físicos y psicológicos, por lo que están más preocupadas por su apariencia física; esta situación hace que se les culpe de “estar provocando a los hombres”.



- **La violencia sexual contra niños y adolescentes varones** es un problema grave que suele ocurrir y no se denuncia.



- En el caso de **Niñas, niños y adolescentes con discapacidad**. La violencia sexual ocurre con una frecuencia casi cuatro veces mayor que los que no tienen discapacidad.







## ¿Cuáles son las señales para detectar si una niña, niño o adolescente está siendo víctima de violencia sexual?

Hay una serie de señales que nos sirven para detectar posibles casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Es importante estar atento cuando se observan golpes, heridas en el cuerpo de las niñas, niños y adolescentes; o bien cambios repentinos de comportamiento, bajo rendimiento escolar, tristeza, miedo, etc.

Como medios de comunicación es fundamental conocer cada una de estas señales, para generar espacios de difusión entre las madres, padres, cuidadores y líderes comunitarios, y de esta manera propiciar la adopción de las medidas de prevención oportunas para evitar que la violencia sexual se produzca, y cuando haya ocurrido evitar que vuelva a suceder.

## ¿Cómo podemos prevenir la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes?

Desde los medios de comunicación podemos promover a través de los diferentes formatos comunicacionales (spot, radio teatro, cuña, capsula informativa, etc.) la prevención de la violencia sexual contra las niñas, niños, adolescentes, dando a conocer a las madres, padres y cuidadores algunas de las siguientes buenas prácticas:

1. Dar confianza y mantener constante comunicación con los hijos e hijas. Cuando las niñas, niños o adolescentes se sienten escuchados y comprendidos, se sienten en la libertad de comunicar abiertamente lo que sienten.
2. Enseñar que respeto no es sumisión, que deben decir "NO" a los adultos o niños, niñas o adolescentes más grandes, si intenta tocarlos, besarlos, enseñarles partes de su cuerpo o le pidan guardar secretos.
3. Advertir que nunca deben irse con una persona extraña, que les pida ayuda o quiera regalarles algún juguete.

## ¿Qué hacer cuando una niña, niño o adolescente ha sido víctima de violencia sexual?

Cuando una niña, niño o adolescente le cuenta a su mamá, papá, cuidador o a un adulto en quien confía que ha sido víctima de violencia sexual; esta persona debe mantener la calma, porque para la niña o niño es una situación difícil y dolorosa de contar; bajo ningún motivo debe ponerse en duda lo sucedido a la niña, niño o adolescente, será importante hacerle saber que usted le cree y que hará lo posible para protegerle.

Será importante explicarle a la niña, niño o adolescente que, de ser necesario habrá que llevarlo a un centro de salud para que lo puedan examinar y proporcionar el tratamiento médico y psicológico que requiera.

Sin duda es clave resaltar que cualquier persona que tenga conocimiento de un hecho puede denunciar, incluyendo la niña, niño o adolescente. Se puede denunciar cualquier día y hora, incluso de forma anónima a los siguientes números:



**MP: 24119191 y al 1572, PNC: 110 o PDH: 1555**



- \* Para profundizar la información conceptual, podrán apoyarse en la herramienta, [Guía: “Prevengamos la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en nuestra comunidad”](#).



## 2.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO SOBRE AGRESIÓN SEXUAL Y VIOLENCIA SEXUAL<sup>1</sup>

Cómo medios de comunicación es importante que conozcamos las normativas nacionales referentes tanto a la agresión sexual como a la violencia sexual, para que reflexionemos con la audiencia por medio de los diferentes formatos comunicacionales.

Por lo anterior, te presentamos los siguientes artículos del código penal con sus respectivas sanciones.



<sup>1</sup> UNICEF (2021) Guía: "Prevengamos la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en nuestra comunidad", Guatemala, Guatemala.



## AGRESIÓN SEXUAL

Artículo 29. Se adiciona el artículo 173 Bis. al Código Penal, Decreto, Número 17-73 del Congreso de la República, el cual queda así:

“Artículo 173 Bis. Agresión sexual. quien con violencia física o psicológica, realice actos con fines sexuales o eróticos a otra persona, al agresor o así misma, siempre que no constituya delito de violación, será sancionado con prisión de 5-8 años. Siempre se comete este delito cuando la víctima sea una persona menor de catorce años o cuando sea una persona con incapacidad volitiva o cognitiva, aun cuando no medie violencia física o psicológica”.

### Ejemplo de agresión sexual es:

- Cuando un tío le acaricia el cuello y los senos a su sobrina adolescente y le pide que no le diga a nadie o lastimará a sus hermanos.

## VIOLACIÓN SEXUAL

Artículo 28. Se reforma el artículo 173 del Código Penal, Decreto, Número 17-73 del Congreso de la República, el cual queda así:

“Artículo 173 Violación. Quien, con violencia física o psicológica, tenga acceso carnal vía vaginal, anal o bucal con otra persona, o le introduzca cualquier parte del cuerpo u objetos, por cualquiera de las vías señaladas, u obligue a otra persona a introducirse a sí misma será sancionado con pena de prisión de 8-12 años. Siempre se comete este delito cuando la víctima sea una persona menor de catorce años o cuando sea una persona con incapacidad volitiva o cognitiva, aun cuando no medie violencia física o psicológica”.

### Algunos ejemplos de violación sexual son:

- Cuando un padrastro introduce su pene en la vagina de una niña en contra de su voluntad.

Tanto la agresión como la violación sexual pueden darse como:

- A. Hechos aislados y puntuales.
- B. En repetidas ocasiones, por un tiempo prolongado.
- C. De forma crónica por varios años.

El tiempo que dure la repetición va a influir en la severidad de las consecuencias en el cuerpo y mente de la niña, niño o adolescente. Cuando han sido víctimas de violencia sexual por mucho tiempo y/o de manera repetitiva, pueden tener problemas para relacionarse con los demás o tener un fuerte rechazo a la sexualidad, entre otros.



## 2.2 ¿CÓMO ABORDAR LOS TEMAS PRESENTADOS DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?

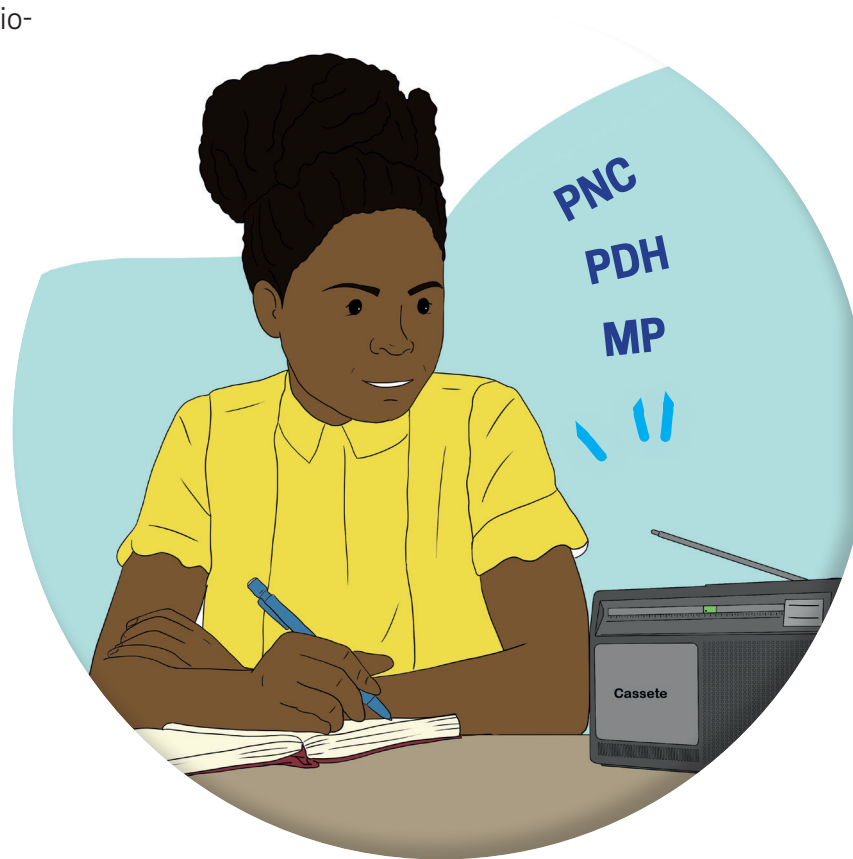
Luego de conocer cómo se da la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, será importante establecer como abordaremos este tema desde los medios de comunicación; **no olvidemos que Guatemala tiene 25 idiomas** (22 mayas, castellano, xinca y garífuna), por lo que, al difundir los mensajes clave que hemos definido lo hagamos tomando en cuenta la perspectiva de cada pueblo, usando expresiones locales y contextualizando el tema desde las propias comunidades.

Como se ha mencionado, abordar el tema de violencia sexual en nuestras comunidades no es fácil por ser un tema tabú, es decir, que socialmente está prohibido hablar del mismo, será fundamental destacar la importancia de la comunicación de los padres y madres con sus hijos e hijas para la prevención del abuso sexual, así como promover una actitud de alerta.



## 2.3 RECOMENDACIONES PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN<sup>2</sup>:

- Promovamos más espacios dentro de nuestros medios para reflexionar y sensibilizar a la población constantemente sobre este tema, y de esta manera cambiaremos la idea que es un tema tabú.
- Describamos las consecuencias emocionales, físicas y sociales de comportamientos que deja la violencia sexual a las niñas, niños y adolescentes.
- Demos a conocer las instituciones y organizaciones (PNC, PDH, MP, etc.) a donde podemos denunciar y que prestan ayuda a las niñas, niños y adolescentes víctimas.



<sup>2</sup> Secretaría de Trabajo y Previsión Social (2008) Los medios de comunicación y su participación en la prevención y denuncia de la explotación social, México, México.





## 2.4 CUANDO DAMOS NOTICIAS SOBRE VIOLENCIA SEXUAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES<sup>3</sup>

- Evitemos su culpabilización indicando que se expuso al agresor por su vestimenta o haber estado en lugares y horarios no recomendados.
- Hagámoslo objetivamente sin añadir dramatismo; evitemos hacer señalamientos acerca del estado, la vestimenta o la actitud de la niña, niño o adolescente hacia el agresor.
- Respetemos la confidencialidad y el anonimato: no identifiquemos a la niña, niño o adolescente con nombres, ni fotos.
- Evitemos incluir información acerca de la vida privada de la niña, niño o adolescente, antes y después de haber sufrido el hecho.
- Transmitamos un mensaje positivo a cerca de la posibilidad de prevención, así como de la superación del hecho.



<sup>3</sup> Giulia, G. y Luisa, J. (2018) Medios de comunicación y violencia sexual: crítica y propuesta de su tratamiento informativo, Madrid, España.

## 2.5 PRINCIPIOS ÉTICOS<sup>4</sup> DEL MANEJO DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La responsabilidad de la comunicación se centra en poseer un código de ética, el cual se base en los siguientes cuatro aspectos clave:

### VERDAD O PRECISIÓN

Es importante que, al difundir las noticias, la información haya sido de fuentes confiables, es clave trabajar al máximo con una exigencia desde la conciencia moral y no dar verdades a medias, respetando a las niñas, niños y adolescentes que pueden verse afectados en la noticia expuesta.

### EQUIDAD E IMPARCIALIDAD

Consiste en explicar los hechos de manera transparente tal y como han ocurrido.

### SENSIBILIDAD

Se debe estar consciente del material audiovisual que se reproduce en las diferentes plataformas comunicacionales, ya que al no tener el debido cuidado se puede producir un impacto doloroso en la vida de los demás.

### RESPONSABILIDAD

Al dar a conocer la información de determinada noticia, en especial cuando nos referimos a la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, es clave cuidar la imagen de las o los afectados no difundiendo datos sensibles que pueden vulnerar la integridad de los mismos.

<sup>4</sup> Santiago, J. (2019) La ética aplicada a los medios de comunicación, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.



Como comunicadores somos una pieza clave para que la audiencia en las comunidades conozca como prevenir, detectar y derivar casos de violencia sexual contra niñez y adolescencia; asimismo tenemos la posibilidad de informar desde nuestro espacio sobre las instituciones a quienes se puede acudir al momento que las niñas, niños y adolescentes sufran violencia sexual, por lo que a continuación les daremos algunas propuestas.

Recuerden que en cada formato comunicacional será clave realizar un guion técnico, el cual nos ayudará a colocar nuestras ideas de lo que daremos a conocer, detallar quien o quienes serán parte de la narración, así como el texto o sugerencia de texto, la música, sonido de fondo o efectos, historia o la información que se desea transmitir. Cada detalle cuenta para lograr que nuestro mensaje llegue de la mejor manera.

**EJEMPLO DE:**  
**Guion técnico**



NO.	VOZ	TEXTO	SONIDO/EFFECTOS	TIEMPO
1	Locutor/ locutora	¡Ningún niño, niña o adolescente es culpable por sufrir violencia sexual!  Expliquémosle a nuestras hijas e hijos las señales de alerta ante actos de violencia sexual.	Música instrumental	1:00 minuto



# TEMA

3.

## FORMATOS COMUNICACIONALES





## 3.I RADIOTEATRO O HISTORIAS NARRADAS EN TELEVISIÓN

Por si alguna vez haz leído historias en algún libro y cada fragmento que lees te trasporta a diferentes lugares, en los medios de comunicación funciona parecido, la única diferencia es que escuchas la historia, ves los detalles con diferentes voces y efectos especiales de sonido.

Es fundamental que el contenido de la historia<sup>5</sup> que narres ya sea por medio de televisión o radio tenga:

- Claridad.
- Personajes que propicien reflexiones.
- Un conflicto o punto máximo de emociones.
- Una secuencia de acciones.

Los detalles que cuentes en la historia serán clave, para que las personas se adentren a los diferentes momentos, y comprendan la magnitud de la violencia sexual contra la niñez y adolescencia en la comunidad.

De acuerdo a Radio Chavala (2011)<sup>6</sup> el secreto de narrar historias a través del radio teatro es hacerlo de manera indirecta y creativa: es decir que a través de personajes que interpretan las situaciones se lleven los mensajes. Es importante tomar en cuenta la música y los efectos especiales, así como una entonación dinámica, la duración es variable, puede ser de 3 hasta 10 minutos.



### 3.I.I Pasos a seguir

**PASO 1.** Te proponemos que durante los espacios que tienen en el medio de comunicación, establezcas un programa para contar de una a dos historias (recuerda que por privacidad de las niñas, niños y adolescentes afectados será importante

<sup>5</sup> UNICEF (2021) Promoviendo en nuestra comunidad la crianza de niñas, niños y adolescentes con amor y buen trato, Guatemala.

<sup>6</sup> Radio Chavala (2011) Guía para la formación de personas adultas que promueven derechos y participación de niñas, niños y adolescentes comunicadores.

utilizar nombres y lugares ficticios) y de esta manera llevarás a la audiencia a los diferentes escenarios de la historia para reflexionar y discutir respecto a la violencia sexual contra la niñez y adolescencia.

---

**PASO 2.** Para desarrollar historias en este formato, te sugerimos como primer punto hacer un guion (a continuación, podrás ver dos ejemplos de guion e historia para poder abordar).

---

**PASO 3.** Recuerda, al contar la historia hagámoslo dinámico y creativo, ya que lo que buscamos es el análisis con la audiencia sobre cada momento relatado.

---

**PASO 4.** Al finalizar la historia (5 minutos máximo), dialoga con la audiencia con las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué sentimientos te provoca la historia que acabas de escuchar?
- ¿Lo sucedido en la historia, pasa en la comunidad?
- ¿Cómo madre, padre o cuidador que sería lo primero que hicieras si vivieras una historia similar?

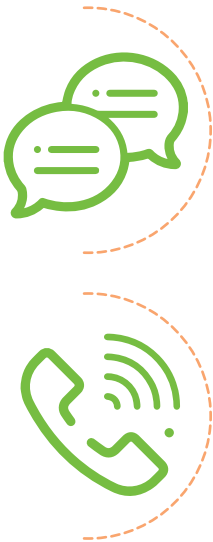
---

**PASO 5.** Para escuchar las opiniones de la audiencia respecto a las preguntas que hemos propuesto, te recomendamos invitarlos a opinar abiertamente desde las diferentes plataformas (mensaje de texto, WhatsApp, llamada telefónica a cabina, etc.) que cuente el medio.

Explicarles a las personas que tendrán libertad para opinar del tema, sin ningún límite y que su participación es importante.

---

**PASO 6.** Recordemos a la audiencia que, si conocen algún caso de violencia sexual o, si algún familiar cercano ha sufrido este hecho, lo primero que hay que hacer es llevar a la niña, niño o adolescente al centro de salud más cercano.







## 3.1.2 Compromiso con la audiencia

Al finalizar la narración de las historias y el espacio de preguntas y respuestas, acordemos con la audiencia que es importante realizar más actividades con nuestras hijas e hijos, generar mayor confianza y vínculo con ellas y ellos, y de esta manera poder detectar las señales que nos indican cuándo una niña, niño o adolescente está siendo víctima de violencia sexual. Recuerda que para esta reflexión podrás basarte en el contenido de la guía: **"Prevengamos la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes de nuestra comunidad"**.



### EJEMPLOS:

#### El día que me dejó marcada



NO.	VOZ	TEXTO	SONIDO/EFFECTOS
1	Narrador	<b>(EMOTIVO)</b> Sonia es una niña de 11 años de edad que vive en (nombre de una comunidad) con su hermano gemelo y sus papás; Sonia es una niña alegre, soñadora y con ganas de lograr muchas cosas en la vida.	Sonido ambiente de la comunidad, niñas y niños jugando.
2	Narrador	<b>(EMOTIVO)</b> A Sonia le gusta ir a estudiar a la escuela, todos los días se levanta motivada y se va con una sonrisa de su casa.	Sonido de amanecer en la comunidad.
3	Narrador	Los problemas comenzaron entre Sonia y algunos compañeros de clase que la acosaban. Esta situación fue haciendo que Sonia cambiara y de ser una niña alegre y soñadora, pasara a ser una niña más reservada e insegura. Sus padres al notar este cambio, hablaron con el director de la escuela para informarse de cómo ayudar a su hija.	Sonido de gritos, y bullicio.
4	Sonia	<b>(FRUSTRACIÓN)</b> Mami, ya no aguanto más a mis compañeras, me dicen cosas feas, me empujan y esconden mi mochila.	
5	Narrador	A los pocos días, las autoridades de la escuela pusieron de inmediato un plan de atención especial. Por lo que los padres de Sonia se quedaron más tranquilos.	
6	Narrador	Lamentablemente esta situación solo duró tres días, porque si bien Sonia ya no estaba sufriendo el acoso de sus compañeras, el profesor que estaba apoyándola emocionalmente empezó a tocarle partes de su cuerpo, y le decía que era muy linda, que lo que sucedía entre él y ella en la escuela nadie tenía que enterarse.	Sonido de suspenso



NO.	VOZ	TEXTO	SONIDO/EFFECTOS
7	Sonia	(DESESPERADA) ¡Profe! No me gusta lo que está haciendo conmigo, ¡me está lastimando, suélteme!	Sonido de gritos y forcejeo
8	Profesor	<b>(AGRESIVO Y AMENAZADOR)</b> ¿Quién te crees Sonia? ¡Aquí el que manda soy yo! Si no te dejas yo mismo les hablo a tus compañeras para que entre todas te peguen mañana.	Sonido de suspenso
9	Narrador	<b>(TRISTEZA)</b> Lamentablemente, el profesor abusó sexualmente de Sonia durante varios días, ella callaba por miedo, su sonrisa se fue borrando y cada vez más se mostraba callada en su casa. El director de la escuela descubrió este hecho, pero no lo denunció. Peor aún, también abusó de Sonia en complicidad del profesor, la vida para Sonia se llenaba de tristeza, frustración y miedo, su dignidad se estaba yendo y cada noche le daba vergüenza verse al espejo...	
10	Papá de Sonia	<b>(PREOCUPADO)</b> Sonia, ¿estás bien? Te veo golpes en las piernas...	
11	Narrador	<b>(FRUSTACIÓN FURIA Y TRISTEZA)</b> Tanto el papá como la mamá empiezan a hablar con Sonia, y descubren golpes y manchas de sangre, poco a poco Sonia empieza a llorar y les confiesa todo... Los papás de Sonia están enfurecidos, especialmente Andrés (su papá) quien quería tomar la justicia por mano propia, pero finalmente optó por respetar la ley y dejar que las instituciones y autoridades responsables actuaran..	
12	Narrador	Al paso del tiempo la denuncia de la familia de Sonia logró que capturaran tanto al director como al profesor, sin embargo para Sonia la pesadilla continuaba, habían días con tensa tranquilidad y lenta recuperación a otros con depresión y llanto, la impotencia le ganaba muchas veces a ella y a su familia.	
13	Narrador	Sin embargo, Sonia y su familia recibieron atención psicológica por parte de la psicóloga del Ministerio de Salud; ahora Sonia junto a su familia han logrado retomar sus sueños, ha sido un proceso lento, pero poco a poco ella ha superado lo vivido, y al paso de los años pudo entrar a la universidad y estudiar la carrera de comunicación social, y de esta manera ayudar a prevenir la violencia sexual contra niñas, niños o adolescentes, y brindar apoyo a padres de familia y a quienes han sufrido este momento desagradable en su vida.	



## Las cicatrices de una pesadilla



NO.	VOZ	TEXTO	SONIDO/EFFECTOS
1	Narrador	<b>(EMOTIVO)</b> Andrés tiene 5 años, vivía en la comunidad (colocar el nombre) con su mamá y padrastro, su día a día era jugar, disfrutar y aprender de la vida, a pesar de que era un niño que le costaba expresarse en su escuela.	Sonido ambiente de la comunidad, y de Andrés jugando.
2	Narrador	<b>(EMOTIVO)</b> Al paso del tiempo, Martha (la mamá de Andrés) por cuestiones de trabajo viajó a la ciudad por unos días, por lo que Andrés se quedó bajo el cuidado de su padrastro (un señor muy enojado).  Antes que Martha saliera de viaje, Andrés le dijo:	
3	Andrés	<b>(ANGUSTIA)</b> Mamá, por favor regresa rápido, yo no quiero estar con este señor solo en la casa, es extraño, me ve de arriba a abajo...	Sonido de suspenso y vos temerosa de Andrés
4	Martha	<b>(INDIFERENTE)</b> No digas eso... desde hace unos años él es tu papá, y lo tienes que respetar, debes hacerle caso en todo lo que te diga, sino ¡te voy a castigar!	
5	Narrador	Durante el primer fin de semana viviendo solo con Javier (su padrastro), la situación se empezó a poner mal, sin que Andrés se diera cuenta, Javier puso bajo llave las puertas de su cuarto. La ansiedad incrementó cuando vio la rapidez con que la sombra de su padrastro se acercaba a él. Andrés es amenazado cuando su padrastro con voz pesada le dice al oído.	
6	Javier	<b>(IMPONENTE)</b> Vas a hacer lo que yo te diga, recuerda, el que manda soy yo y si no obedeces te va a ir mal con tu mamá...	Sonido de miedo y suspenso
7	Narrador	<b>(CONSTERNACIÓN)</b> Ese día Andrés vivió la peor experiencia de su vida, pues un adulto de 58 años abusó de él.	



NO.	VOZ	TEXTO	SONIDO/EFFECTOS
8	Narrador	La vida de Andrés cambió mucho desde ese día, el dolor y una enorme soledad opacaron su sonrisa.	
9	Narrador	<b>(REFLEXIVO)</b> A los dos días, llegó su mamá de viaje, y Andrés jamás le dijo nada por miedo, la vida siguió “como si nada hubiera pasado”; pero una cicatriz ya estaba en su mente y corazón.	
10	Narrador	Fue a los 31 años cuando se sintió capaz de hablar por primera vez de esto. Se lo dijo a la persona que más quería (su novia). Pero contarle no fue el final, fue solo el principio. La sensación de culpa era grande, así como el miedo y la impotencia. ¡Seguía sufriendo a pesar del paso de los años!	Música instrumental
11	Narrador	La vida de Andrés pudo ser diferente si su mamá lo hubiera escuchado, recuerda cuando una niña, niño o adolescente pide tu ayuda, no lo ignores, puedes estar a tiempo de evitar alguna tragedia, conoce las señales de alarma que indican cuando ellas o ellos han sufrido violencia sexual.	Música instrumental



## 3.2 CUÑA RADIAL O SPOT PARA TELEVISIÓN

La radio es uno de los medios de mayor cobertura, de acuerdo con<sup>7</sup> UNICEF (2019) en este medio se pueden transmitir temas sociales para que hablemos de ellos en la comunidad; puedes reflexionar con la audiencia sobre cómo prevenir, detectar y derivar cuando se presenten hechos de violencia sexual, es recomendable que tomemos en cuenta los mejores horarios para tener la mayor cantidad de personas escuchando nuestros mensajes.



La televisión es un medio muy visto por la audiencia, por lo que te proponemos obtener el mayor provecho del mismo y realizar mensajes clave. Lo importante es posicionar el tema en el pensamiento de la mayoría de personas y que promovamos su conversación en la comunidad.

Las cuñas y spots radiales<sup>8</sup> son mensajes que puedes hacer para llamar la atención de la audiencia, realizando alguna invitación o dando información importante, el objetivo es impactar a quien se quiere transmitir el mensaje.



<sup>7</sup> UNICEF (2019) Comunicación para el desarrollo y prevención de la violencia contra la niñez, Guatemala, Guatemala.

<sup>8</sup> UNICEF (2021) Promoviendo en nuestra comunidad la crianza de niñas, niños y adolescentes con amor y buen trato, Guatemala.

De acuerdo con Ríos (2020), en UNICEF (2021), para hacer una cuña debes tomar en cuenta los siguientes elementos:

**IDEA** Es importante tener la idea clara del tema que se abordará (para este caso será sobre violencia sexual), establecer la voz, el tono, la música, efectos y el lenguaje a utilizar.

**GUIÓN** Es la base de la cuña ya que indica toda su estructura, las entradas, el tiempo y la duración de las transiciones.

**MÚSICA** Es una parte esencial de una cuña, se debe colocar música con la que se identifique las personas y que reconozcan fácilmente.

**EL TONO** Se debe tomar en cuenta en todo momento una buena entonación, buena pronunciación de las palabras y el timbre vocal (poner emociones en los mensajes que damos a conocer).

## 3.2.I Pasos a seguir

**PASO 1.** Te sugerimos hacer cuñas radiales de no más de 1 minuto, tomando como base los ejemplos que se comparten más adelante, recuerda que el guion será indispensable para plasmar de mejor manera el mensaje que deseas transmitir.

**PASO 2.** Te proponemos utilizar las cuñas o spots durante tu programación regular. Lo importante es que sean escuchadas por la mayor cantidad de personas, será clave resaltar con los papás y mamás de la audiencia que en la mayoría de ocasiones el agresor se encuentra en casa o es quien comparte la mayor parte del tiempo con la niña, niño o adolescente, por lo que, es vital conocer qué hacer en caso sean víctimas de violencia sexual.





## EJEMPLO:

### Las voces del dolor



NO.	VOZ	TEXTO	SONIDO/EFFECTOS
1	Luz	Siempre que venía me traía regalos... ¿Te gusta? Me preguntaba y me abrazaba fuerte, no me quería soltar, me lastimaba...	Música de suspenso con sonido de pasos y algunos gritos y/o quejas de niñas, niños o adolescente
2	Arturo	Pero en un momento esos abrazos y besos me empezaron a poner incómodo	
3	Manuel	Me decía que era un juego, entre nosotros dos, que nadie lo debía saber...	
4	Sandra	Entraba cuando me bañaba, abría la cortina, pero, me decía que si le mencionaba a mis padres se iban a enojar conmigo	
5	Jorge	¿Quién iba a creerme si decía algo? Con todo lo que él había hecho por mí, yo lo quería mucho.	
6	Irma	Me sentía sucia... ¡muy culpable!	
7	Narrador	La mayor parte de los abusos sexuales contra niñas, niños y adolescentes son cometidos por familiares cercanos, personas que conviven y que tienen un fuerte vínculo afectivo con ellas y ellos.  Si crees que alguna niña, niño o adolescente está siendo víctima de abuso sexual ¡DENUNCIA!	Música instrumental de fondo

## 3.3 ENTREVISTA<sup>9</sup>

La entrevista, es un diálogo que se establece entre dos personas en el que una de ellas propone una serie de preguntas a la otra. Una entrevista es un formato efectivo para que en los medios de comunicación invitemos a expertas o expertos en determinado tema, (por ejemplo, la doctora del centro de salud); para que nuestra audiencia conozca de una forma cercana y con detalle la información, será vital que podamos generar un espacio de preguntas y respuestas entre el entrevistado y la audiencia.

### 3.3.1 Aspectos a tomar en cuenta para realizar una entrevista

Para realizar un entrevista, Folgueiras (2016)<sup>10</sup>:

1. Realiza una pre entrevista, es decir hablar con la o las personas invitadas previo a la entrevista, explicarles el objetivo de la misma y lo que se desea dar a conocer a las personas.
2. Es importante conocer a la o las personas a quienes se va a entrevistar, identificar el reconocimiento que tienen en la comunidad (tener contexto e historial) para poder presentarlo o presentarlos y tener un diálogo más abierto y con confianza.
3. Haz las preguntas con tiempo de anticipación y explica a la o las personas como será el orden de la entrevista, (las preguntas deben ser claras, directas y sencillas).
4. El ambiente de la entrevista debe ser en todo momento agradable, siempre buscando la participación de las personas, y el locutor o locutora debe estar atento a las respuestas de los entrevistados/as, evitando muletillas como (emmm, aja, etc.).
5. Al finalizar te recomendamos siempre hacer conclusiones y hacer un pequeño repaso de los temas conversados.



<sup>9</sup> La voz del quijote (2018) La entrevista.

<sup>10</sup> Folgueiras, B. (2016) La entrevista, Universidad de Barcelona, España.



## 3.3.2 Pasos a seguir

---

**PASO 1.** Identifica a una psicóloga o psicólogo, o algún otro profesional que colabore en el centro de salud, escuela, colegio u organización que visite nuestra comunidad.

---

**PASO 2.** Ponte en contacto con el profesional para invitarlo/a al programa.

---

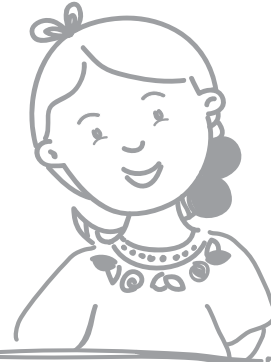
**PASO 3.** Realiza un listado de preguntas, es clave que sean preguntas abiertas para generar reflexión y discusión con la audiencia.

---

**PASO 4.** Te compartimos las siguientes preguntas que podrías utilizar.

---

**PASO 5.** Cuando tengas listas las preguntas, y cuentes con el profesional, realiza un diálogo con él o ella.



## ● PREGUNTAS A ABORDAR ENTRE LA LOCUTORA/LOCUTOR CON ÉL O LA PROFESIONAL:

1. ¿Cómo fortalecer la comunicación y crear un vínculo con nuestras hijas e hijos?
2. ¿Cuáles son las señales de alerta en caso de que niñas, niños y adolescentes sufran algún tipo de violencia sexual?
3. ¿Por qué considera que los hechos de violencia sexual hacia las niñas, niños y adolescentes se dan en mayor porcentaje por parte de familiares y personas cercanas?
4. ¿Cuál es la edad en la que niñas, niños y adolescentes pueden sufrir violencia sexual?
5. ¿Qué servicios psicosociales brindan atención a niñez y adolescencia víctima de violencia sexual en el municipio o departamento?
6. ¿A quién pueden solicitar ayuda las niñas, niños y adolescentes del municipio?
7. ¿Dónde se debe denunciar un hecho de violencia sexual contra la niñez y adolescencia?
8. ¿Quién puede presentar una denuncia?
9. ¿Cómo podemos evitar la revictimización de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual?



Según UNICEF (2021)<sup>11</sup> durante la entrevista te recomendamos conversar sobre la importancia de promover una comunicación clara y directa con las niñas y niños desde que son pequeños, esto ayudará a que en la adolescencia exista un mayor vínculo de confianza para poder hablar con los padres respecto a situaciones en la que pudieran verse afectadas o afectados.

También será clave propiciar que padres, madres y cuidadores escuchen y presten mayor atención a sus hijas e hijos, ya que cada historia o experiencia que cuentan son importantes y puede ser un medio por el cual podrían estar pidiendo ayuda.

Al final del intercambio te recomendamos invitarlos a opinar abiertamente desde las diferentes plataformas (mensaje de texto, WhatsApp, redes sociales, llamada telefónica a cabina, etc.) que cuente el medio.

Explícales a las personas que tendrán libertad para opinar del tema, sin ningún límite y que su participación es importante.

---

<sup>11</sup> UNICEF (2021) Promoviendo en nuestra comunidad la crianza de niñas, niños y adolescentes con amor y buen trato, Guatemala, Guatemala.



# TEMA

4.

PROPUESTA DE REFLEXIONES  
QUE PODEMOS UTILIZAR  
EN NUESTROS MENSAJES  
COMUNICACIONALES





## ...MENSAJES COMUNICACIONALES

1. Denunciar la violencia contribuye a romper el silencio.
2. Ningún niño, niña o adolescente es culpable por sufrir violencia sexual.
3. Nada justifica la violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes.
4. Mi cuerpo es mío y nadie lo puede tocar.
5. El abuso sexual es silencioso, pero deja fuertes cicatrices.
6. Protege a tus hijas e hijos, no los dejes solos con personas desconocidas.
7. Comunícale a tus hijas e hijos los riesgos y las medidas de protección ante actos de violencia sexual, sobre todo cuando son muy pequeños, porque en estas edades les resulta difícil diferenciar abuso de lo que no lo es.
8. Yo soy una niña, niño o adolescente y tengo mis derechos, ¡Tú a mí no me tocas, me respetas!
9. Es importante creerle a la niña, niño o adolescente cuando te cuente que fue o es víctima de violencia sexual.





# BIBLIOGRAFÍA

Folgueiras, B. (2016). *La entrevista*. Universidad de Barcelona, España.

Giulia, G. y Jiménez, L. (2018). *Medios de comunicación y violencia sexual: crítica y propuesta de su tratamiento informativo*. Madrid, España.

La voz del quijote (2018). *La entrevista*. Madrid, España.

Radio Chavala (2011). Guía para la formación de personas adultas que promueven derechos y participación de niñas, niños y adolescentes comunicadores.

Santiago, J. (2019). *La ética aplicada a los medios de comunicación*. Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.

Secretaría de Trabajo y Previsión Social (2008). *Los medios de comunicación y su participación en la prevención y denuncia de la explotación social*. México, México.

UNICEF (2019). *Comunicación para el desarrollo y prevención de la violencia contra la niñez*. Guatemala, Guatemala.

UNICEF (2021) Guía: “*Prevenemos la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en nuestra comunidad*”, Guatemala, Guatemala.

UNICEF (2021). *Promoviendo en nuestra comunidad la crianza de niñas, niños y adolescentes con amor y buen trato*. Guatemala, Guatemala.



Generar entornos protectores para la niñez y adolescencia en Guatemala, tomando en consideración su edad, madurez, género, cultura e idioma, es una responsabilidad de todas y todos. Más información:



## PROTECCIÓN CONTRA LOS MALOS TRATOS

Es obligación del Estado proteger a las niñas, niños y adolescentes de todas las formas de malos tratos perpetradas por padres, madres o cualquiera otra persona responsable de su cuidado, y establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto.

### Artículo 19

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

## CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Puedes reproducir total o parcialmente este documento con el propósito de difundirlo o ponerlo en práctica, solo se requiere citar la fuente.



**#NIÑEZYADOLESCENCIAPROTEGIDA**